

que deberá tomar posesión de la plaza que se le adjudica dentro del plazo de un mes, a contar desde la fecha de notificación.

«Historia del Arte», de Avila, a doña María Jesús Archilla Aldeanueva, de la Escuela de Logroño.

«Historia del Arte», de Ciudad Real, a doña Josefa Ballester García, de la Escuela de Tárrega.

Las interesadas cesarán en sus actuales destinos el día 30 de septiembre próximo, debiendo posesionarse de los que se les adjudican del 1 al 10 de octubre siguiente, con efectos de 1 de igual mes.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de junio de 1971.—P. D., el Subsecretario, Ricardo Díez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

*ORDEN de 8 de julio de 1971 por la que se nombra a don Antonio Barrera Maraver Catedrático numerario de «Armonía» del Real Conservatorio Superior de Música de Madrid, en virtud de concurso-oposición, y se declara que no ha lugar a la provisión de la segunda cátedra de Madrid y la convocada para el Conservatorio de Málaga.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso-oposición para proveer tres cátedras de «Armonía», vacantes en los Conservatorios de Música de Madrid (2) y Málaga (1);

Considerando que en la tramitación de dicho concurso-oposición se han cumplido todos los requisitos legales, que la propuesta ha sido formulada por el Tribunal en la forma reglamentaria y que durante el transcurso de los ejercicios y en los plazos legales no se han formulado quejas ni presentado reclamaciones.

Este Ministerio ha resuelto, previa aprobación del expediente y aceptación de la propuesta del Tribunal:

1.º Nombrar Catedrático numerario de «Armonía» del Real Conservatorio Superior de Música de Madrid a don Antonio Barrera Maraver, con el sueldo del Cuerpo (coeficiente 4,5), dos pagas extraordinarias, una en el mes de julio y otra en el de diciembre; derecho a trienios y demás complementos de sueldo reconocidos por las disposiciones vigentes, reconociéndosele además la antigüedad por servicios prestados en el Cuerpo de Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música y Declamación al que pertenecía.

La fecha de nacimiento del señor Barrera Maraver es la de 14 de julio de 1928, y el número de Registro de Personal que le corresponde es A19EC103.

2.º Que se declara que no ha lugar a la provisión de la segunda cátedra de Madrid y la convocada para el Conservatorio de Málaga.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de julio de 1971.—P. D., el Director general de Bellas Artes, Florentino Pérez Embid.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

*ORDEN de 9 de julio de 1971 por la que se nombra a don José Ferriz Lloréns Catedrático numerario de «Dirección de orquesta» del Conservatorio Superior de Música de Valencia, en virtud de concurso-oposición.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso-oposición a la cátedra de «Dirección de orquesta» del Conservatorio Superior de Música de Valencia;

Considerando que en la tramitación de dicho concurso-oposición se han cumplido todos los requisitos legales, que la propuesta ha sido formulada de acuerdo en todo a la base VII de la convocatoria, y que, según se hace constar expresamente en el expediente de la oposición, no se han formulado quejas ni presentado reclamaciones en los plazos reglamentarios.

Este Ministerio ha resuelto, previa aprobación del expediente y aceptación de la propuesta del Tribunal, nombrar Catedrático numerario de «Dirección de orquesta» del Conservatorio Superior de Música de Valencia a don José Ferriz Lloréns, con el sueldo del Cuerpo (coeficiente 4,5), dos pagas extraordinarias, una en el mes de julio y otra en el de diciembre; derecho a trienios y demás complementos de sueldo reconocidos por las disposiciones vigentes.

La fecha de nacimiento del señor Ferriz Lloréns es la de 26 de mayo de 1913, y el número de Registro de Personal que le corresponde es A19EC104.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 9 de julio de 1971. P. D., el Director general de Bellas Artes, Florentino Pérez Embid.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

*ORDEN de 30 de julio de 1971 por la que se nombra Catedrático, en virtud de oposición, de «Econometría y Métodos estadísticos» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Valencia, a don Antonio Pulido San Román.*

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición.

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Antonio Pulido San Román (número del Registro de Personal A01EC1298, nacido el 4 de febrero de 1940), Catedrático de «Econometría y Métodos estadísticos» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Valencia, con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965 de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de julio de 1971.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Enrique Costa Novilla.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

*ORDEN de 30 de julio de 1971 por la que se nombra Catedrático, en virtud de oposición, de «Econometría y métodos estadísticos» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Santiago a don Jesús Bernardo Pena Trapero.*

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición.

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Jesús Bernardo Pena Trapero (número del Registro de Personal A01EC1299, nacido el 10 de julio de 1933) Catedrático de «Econometría y métodos estadísticos» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Santiago, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de julio de 1971.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Enrique Costa Novilla.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*ORDEN de 28 de julio de 1971 por la que se publica relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición restringido convocado para cubrir dos plazas de Ordenanzas en el Patronato de Protección a la Mujer.*

Ilmo. Sr.: Terminado el plazo de presentación de solicitudes para asistir al concurso-oposición restringido para cubrir dos plazas de Ordenanzas en el Patronato de Protección a la Mujer, con destino inicial una plaza en Barcelona y la otra en Zaragoza,

según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 130, de fecha 1 de junio último, de conformidad con cuanto se expone en la base cuarta de dicha convocatoria y en uso de la facultad que me ha sido delegada por el excelentísimo señor Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno, he tenido a bien disponer:

Excluir provisionalmente al único aspirante, don Francisco Hidalgo del Pozo, por no cumplir lo dispuesto en el apartado a) de la norma 3.2 de la convocatoria.

Contra esta lista podrán los interesados interponer ante la Dirección General de la Función Pública (calle de Velázquez, número 63, Madrid-1), en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del